

DIPLAN



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GUAMBATTA

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

OF. DIPLAN/CIV 587-2022
Guatemala, 15 de junio de 2022

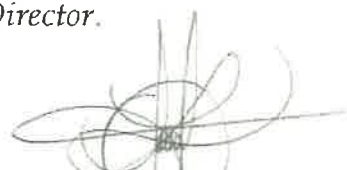
Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 173-2022 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.794,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros del Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en



Ministerio de Comunicaciones

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Seniador: GRVPRIGES01 10.06.4.56
Ejercicio: 2022

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Módulos: Clasificaciones Configuración Institucional Ejecución Presupuesto Resultados Reportes Mis Desiciones Mis Reportes Modificación EMRTOS/AS

Id	Fecha	Clasificación	Descripción	Estado	Valor	Valor	Unidad	Fecha	Presupuesto
184	25/05/2022	47113214	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS", READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BENEFICIOS NACIONALES DE USO NO COMÚN" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO-LUCES.	APROBADO PRESUPUESTO	2.711.361.06	0.00	INTRAS	27/05/2022	PRESUPUESTO-22
183	25/05/2022	47107173	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 900 "ASIGNACIONES GLOBALES" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE Y UNICABLE.	FINALIZADO	185.750.00	185.750.00	INTRAS	31/05/2022	PRESUPUESTO-22
182	23/05/2022	47070162	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS VARIOS" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD (FSS).	FINALIZADO	764.700.00	764.000.00	INTRAS	31/05/2022	PRESUPUESTO-22
181	23/05/2022	47069759	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES-ST.	FINALIZADO	60.300.00	60.300.00	INTRAS	31/05/2022	PRESUPUESTO-22
180	22/05/2022	47053224	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEBITANDO RECURSOS DE LA FUENTE 31 "INGRESOS PROPIOS" ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN LA FUENTE 32 "DISTRIBUCIÓN DE CAJA Y SERVICIO DE INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RESPONSABILIDAD PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE AÑO A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR-HOBYPO.	APROBADO	100.788.00	0.00	INTRAS		
179	22/05/2022	47052997	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS QUE INCLUYE EJECUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO RECURSOS DE LA FUENTE 41 "COLOCACIONES INTERNAS" ACREDITANDO RECURSOS EN LA FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES" READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLORES 334 "EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO" Y 332 "CONSTRUCCIONES DE BENEFICIOS NACIONALES" DE USO NO COMÚN DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE AÑO.	EN PROCESO PRESUPUESTO	2.327.074.00	0.00	INTRAS		

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Registre 2 de 21 movimientos 21 de 30 de 2022

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden

11:03 10/06/2022

587-2022

2



Guatemala,
24 de mayo de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 173-2022

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 8 a nivel de unidad ejecutora del Fondo Social de Solidaridad -FSS- y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos del presupuesto de funcionamiento con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de setecientos noventa y cuatro mil quetzales exactos (Q.794,000.00) para el ejercicio fiscal 2022;

CONSIDERANDO: con base al cumplimiento del Artículo 5 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 Distribución Analítica del Presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2022 de fecha 23 de diciembre 2021, con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y los artículos 75 y 76 del

Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**

PRIMERO: aprobar el comprobante de reprogramación subproductos número 8 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, del Fondo Social de Solidaridad -FSS- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021;



Sistema Informático de Gestión -SIGES-

Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SIAF-PH000001

2022.05.24.17

Ejercicio: 2022

Ejecución

Presupuesto por

Resultados

Entidad

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR

Unidad

Administrativa

1919 / 17686 - AGENCIA POSTAL EL CHOL

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	EMRTOBIAS		
Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación										
										
Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	182	23/05/2022	47070152	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	ENVIADO PRESUPUESTO	794,000.00	0.00	INTRA2		
☐	181	23/05/2022	47069938	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES - SIT-	ENVIADO PRESUPUESTO	60,300.00	0.00	INTRA2		
☐	180	20/05/2022	47053234	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, DEBITANDO RECURSOS DE LA FUENTES 31 "INGRESOS PROPIOS", ACREDITANDO PARA EL EFECTO RECURSOS EN LA FUENTE 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE AÑO A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	REGISTRADO	339,783.00	0.00	INTRA1		

Guatemala, jueves 16 de mayo de 2,022
Oficio CP/214-2022

Licenciado

Ivan López Mayorga

Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Presente.

Estimado Licenciado

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para indicar que con relación a la solicitud del Oficio Ref.PRESU/362-2022 y Resolución Financiera PRESU-44-2022, ambas de fecha 16 de mayo del año en curso, se presenta una solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 794,000.00), con fuente de financiamiento 21. "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", dentro de la cual se realizarán débitos en varios renglones para acreditar a distintos renglones que necesitan ser fortalecidos según lo que se tiene programado adquirir dentro del Centro de Costo 0247/1919/FSS CENTRAL, por lo anterior se informa que las metas físicas de los centros de costo NO se verán afectadas.

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Ing. Yidja Giron Gutierrez
-Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

YGG/CP/FSS
CC. ARCHIVO

Vo.Bo.

M.A. Manuel Alfonso Castellanos Alonzo
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
-CIV-

RESUELVE:

Primero: Que en base a la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 794,000.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" según oficio Ref.PRESU/362-2022 y Resolución Financiera PRESU-44-2022, ambas de fecha 16 de mayo del año en curso, con el fin de readecuar el presupuesto asignado a la Institución según lo requerido por la Coordinación de Contrataciones mediante oficio FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp de fecha 13 de mayo de 2022, dentro de la cual se realizarán débitos en los renglones 122 "Impresión, encuadernación y Reproducción", 141 "Transporte de Personas", 142 "Fletes", 153 "Arrendamiento de Máquinas y Equipos de Oficina", 154 Arrendamiento de Maquinaria y Equipo de Construcción, 162 "Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina", 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios", 191 "Primas y Gastos de Seguros y Fianzas", 196 "Servicios de Atención y Protocolo", 243 "Productos de Papel o Cartón", 244 "Productos de Artes Gráficas", 254 "Artículos de Caucho" y 291 "Útiles de Oficina" dentro del Centro de costo 0247/1919 FSS CENTRAL; de lo anterior se informa que en base a la programación de compras para el presente año en dichos renglones se contará con un remanente el cual se utilizará para completar el presupuesto en otros renglones que necesitan ser fortalecidos según lo que se requiere adquirir dentro del Centro de Costo FSS Central, por lo que para el caso de los débitos por corresponder a remanentes no se afectarán las metas físicas programadas para dichos renglones.

Como se mencionó en el párrafo anterior, dichos débitos se utilizarán para fortalecer otros renglones, siendo estos el renglón, 113 "Telefonía", 121 "Divulgación e Información", 214 "Productos Agroforestales, Madera, Corcho y sus Manufacturas", 241 "Papel de Escritorio", 245 "Libros, Revistas y Periódicos", 272 "Productos de Vidrio", 275 "Productos de Cemento, Pómez, Asbesto y Yeso", 279 Otros Productos Minerales no Metálicos", 282 "Productos Metalúrgicos no Férricos", 283 "Productos de Metal y sus Aleaciones", 284 "Estructuras Metálicas acabadas", 296 "Útiles de Cocina y Comedor", 297 "Materiales, Productos y Accesorios Eléctricos, Cableado Estructurado de Redes" y 299 "Otros Materiales y Suministros" dentro del mismo centro de costo, con la finalidad cumplir con lo requerido en oficio FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp de fecha 13 de mayo de 2022, del cual solicita una modificación presupuestaria interna mediante el cual adjuntan las justificaciones y cuadros de las distintas áreas que estas solicitando contar la disponibilidad presupuestaria correspondiente para completar pagos de adquisición de bienes y/o servicios programados para el funcionamiento de la institución.

Por lo anterior se informa que las metas físicas del Centro de Costo FSS CENTRAL NO se verán modificadas derivado que con los movimientos a realizar no se generan nuevos eventos, ni decremento de existentes por lo que no tendrá modificación de metas

Segundo: La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 16-2021 del Congreso de la República.

Tercero: la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese.

Ing. Yidja Orion Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-


MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt


FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

M.A. Manuel Alfonso Castellanos Alonzo
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
-CIV-

Av. de la Petate 4779, Centro Comercial, P. de Crecida,
Alajuela, Costa Rica, C.R. 20100, Costa Rica
800-2700-4500

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Fondo Social de Solidaridad

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA2

MONTO EN NÚMEROS: Q.794,000.00

MONTO EN LETRAS: SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio Ref.PRESU/362-2022 del área de presupuesto del Fondo Social de Solidaridad, se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución de metas físicas, productos y subproductos:

A continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN POR SUBPRODUCTO										
PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	DEBITO PRESUPUESTARIO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO	DIFERENCIA DEBITO Q.	DIFERENCIA CRÉDITO Q.	MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN
20	001	Dirección y coordinación						0	Evento	Se informa que las metas físicas del Centro de Costo FSS CENTRAL no se verán modificadas derivado que con los movimientos a realizar no se generan nuevos eventos, ni decremento de existentes por lo que no tendrá modificación de metas.
			Dirección y coordinación	Q 794,000.00	Q 794,000.00	Q 0.00	Q 0.00	0	Evento	Se informa que las metas físicas del Centro de Costo FSS CENTRAL no se verán modificadas derivado que con los movimientos a realizar no se generan nuevos eventos, ni decremento de existentes por lo que no tendrá modificación de metas.
				Q 794,000.00	Q 794,000.00	Q 0.00	Q 0.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes; 1919; para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Ing. Yajá Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

M.A. Manuel Alfonso Castellanos Alonzo
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
-CIV-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 16/05/2022 HORA : 18:53.52 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-794,000.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20	00	000	001	000	100	21		-502,530.00	0.00
20	00	000	001	000	200	21		-291,470.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								794,000.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación									
20	00	000	001	000	100	21		154,000.00	0.00
20	00	000	001	000	200	21		640,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-022-0001 Dirección y coordinación		-794,000.00	794,000.00
		-794,000.00	794,000.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ		-794,000.00	794,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-794,000.00	794,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-794,000.00	794,000.00
Total		-794,000.00	794,000.00

REPROGRAMACION DEL CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ POR UN MONTO DE Q.794,0000.00

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO			
	DIA	MES	AÑO



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
217	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	Derivado que los créditos corresponden a compromisos que ya fueron programados en la meta del centro de costo y los débitos al corresponder a un excedente dentro de lo planificado a ejecutar dentro del renglón, se informa que meta del centro de costo no se verá modificada.
217	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	Derivado que los créditos corresponden a compromisos que ya fueron programados en la meta del centro de costo y los débitos al corresponder a un excedente dentro de lo planificado a ejecutar dentro del renglón, se informa que meta del centro de costo no se verá modificada.

REPROGRAMACION DEL CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS
DESCRIPCIÓN IVA-PAZ POR UN MONTO DE Q.794,0000.00

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 16/05/2022 HORA : 18:53.52 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
1919-3;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DEL CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ POR UN MONTO DE Q.794,0000.00
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

ing. Yidja Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad
FIRMA FSS

M.A. Manuel Alfonso Castellanos Alonzo
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
FIRMA FSS



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Guatemala, 13 de mayo de 2022
OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp

Licenciado
Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad
Presente

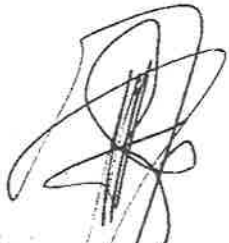
Estimado Licenciado del Valle:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

En atención al Oficio Ref. PRESU: 345-2022 de fecha 11 de mayo de 2022, que rechaza la solicitud de transferencia presupuestaria por tener inconsistencias en la cantidad total de la misma. Trasladamos nuevamente con la corrección solicitada para continuar con las gestiones correspondientes para poder contar con los saldos presupuestarios para poder cubrir las diferentes necesidades que se presentan al Fondo Social de Solidaridad.

Agradeciendo su atención y apoyo, nos suscribimos.

Atentamente,


Lic. Víctor Rafael Pérez Vásquez
Coordinador de Contratación
Fondo Social de Solidaridad

Vo.Bo.


Licda. Angie Marín Yumán Reyes
Coordinadora Administrativa
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt
Fondo Social de Solidaridad



Síguenos en:



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA

ABRIL 2022

No.	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO	DÉBITO
1	113	TELEFONÍA	Q 70,000.00	
2	121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Q 84,000.00	
3	214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	Q 35,000.00	
4	241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q 50,000.00	
5	245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	Q 5,000.00	
6	272	PRODUCTOS DE VIDRIO	Q 95,000.00	
7	275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q 90,000.00	
8	279	OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	Q 90,000.00	
9	282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	Q 25,000.00	
10	283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q 35,000.00	
11	284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q 40,000.00	
12	296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q 25,000.00	
13	297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES	Q 110,000.00	
14	299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 40,000.00	
15	122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN		Q 72,000.00
16	141	TRANSPORTE DE PERSONAS		Q 35,000.00
17	142	FLETES		Q 35,000.00
18	153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		Q 51,030.00
19	154	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		Q 97,500.00
20	162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA		Q 8,000.00
21	171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS		Q 117,000.00
22	191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS		Q 9,500.00
23	196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO		Q 77,500.00
24	243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN		Q 98,000.00
25	244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS		Q 10,000.00
26	254	ARTÍCULOS DE CAUCHO		Q 40,000.00
27	291	ÚTILES DE OFICINA		Q 143,470.00
TOTALES			Q 794,000.00	Q 794,000.00

Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez
Coordinador de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAHAMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Guatemala, 16 de mayo de 2022
Oficio Ref. PRESU: 362-2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente solicitud de reprogramación de centros de costo contenida en Comprobante de Reprogramación Subproductos número 8 con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por un monto de **SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 794,000.00)**.

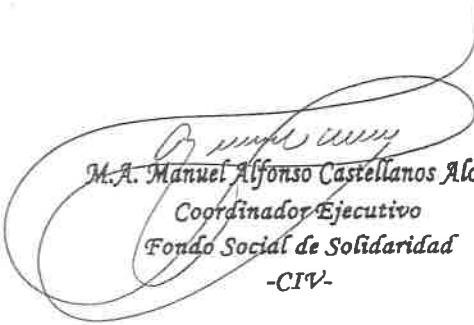
Esta reprogramación, se gestiona para readecuar el presupuesto del Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,

Vo. Bo.


Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad


M.A. Manuel Alfonso Castellanos Alonzo
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
-CIV-

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt
Fondo Social de Solidaridad



Síguenos en:

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 16/05/2022 HORA : 18:53.52 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

								Total	-794,000.00	0.00
000-022-0001	Dirección y coordinación									
	20	00	000	001	000	100	21		-502,530.00	0.00
	20	00	000	001	000	200	21		-291,470.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

								Total	794,000.00	0.00
000-022-0001	Dirección y coordinación									
	20	00	000	001	000	100	21		154,000.00	0.00
	20	00	000	001	000	200	21		640,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-022-0001	Dirección y coordinación	-794,000.00	794,000.00
		-794,000.00	794,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO								DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ								-794,000.00	794,000.00
0000-SIN ORGANISMO								-794,000.00	794,000.00
0000-SIN CORRELATIVO								-794,000.00	794,000.00
Total								-794,000.00	794,000.00

REPROGRAMACION DEL CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS
DESCRIPCIÓN IVA-PAZ POR UN MONTO DE Q.794,0000.00

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	
		8

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
217	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	Derivado que los créditos corresponden a compromisos que ya fueron programados en la meta del centro de costo y los débitos al corresponder a un excedente dentro de lo planificado a ejecutar dentro del renglón, se informa que meta del centro de costo no se verá modificada.	
217	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	Derivado que los créditos corresponden a compromisos que ya fueron programados en la meta del centro de costo y los débitos al corresponder a un excedente dentro de lo planificado a ejecutar dentro del renglón, se informa que meta del centro de costo no se verá modificada.	

REPROGRAMACIÓN DEL CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS
DESCRIPCIÓN IVA-PAZ POR UN MONTO DE Q.794,0000.00

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

18

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 16/05/2022 HORA : 18:53.52 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
1919-3;

REPROGRAMACION DEL CENTRO DE COSTO FSS CENTRAL CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS
DESCRIPCIÓN IVA-PAZ POR UN MONTO DE Q.794,0000.00

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

M.A. Manuel Alfonso Castellanos Alonzo
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
-CIV-



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD JUSTIFICACIÓN PARA REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO

El Fondo Social de Solidaridad, pretende mejorar la calidad de vida de las familias guatemaltecas en función al desarrollo económico, social y humanitario de la población, y derivado a las necesidades socioeconómicas que presentan los habitantes de nuestro país, es imperioso que se mitigue las carencias, y atendiendo a que los recursos financieros son escasos, es indispensable que el Fondo Social de Solidaridad, cuente con la disponibilidad presupuestaria para cumplir con los compromisos y necesidades adquiridas para el presente ejercicio fiscal; por tal motivo se presenta la siguiente reprogramación de centros de costo indicando los renglones presupuestarios afectados y que es por la cantidad de **SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 794,000.00)**.

DETALLE DE DÉBITOS PRESUPUESTARIOS

CENTRO DE COSTO 0247/1919-FSS CENTRAL ✓

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ"

PROGRAMA 20 "SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES"

ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

20-00-000-001-000-0101-21-0000-0000

Renglón 122 "IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN" Q. 72,000.00 ✓

Se solicita debitar del presente renglón, derivado que se cuenta con una economía que no se utilizará por concepto de servicios de impresión y encuadernación, por lo que es viable realizar el débito indicado. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp.

Renglón 141 "TRANSPORTE DE PERSONAS" Q. 35,000.00 ✓

Se solicita debitar del presente renglón, derivado que se cuenta con una economía en servicios de transporte para personas, derivado que se cuenta con flotilla de vehículos de apoyo para este tipo de servicio por lo que es viable el débito indicado. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp.

Renglón 142 "FLETES" Q. 35,000.00 ✓

Se solicita debitar del presente renglón, ya que se cuenta con una economía en estos servicios para el presente ejercicio fiscal toda vez no se tienen programados gastos derivados por este concepto, por contar con equipo de transporte de apoyo. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp.

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200





Renglón 153 "ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA" Q. 51,030.00

Se solicita debitar del presente renglón, derivado que se cuenta con una economía en los gastos relacionados al arrendamiento de máquinas y equipo de oficinas, por lo que es viable el débito indicado. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp.

Renglón 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN" Q. 97,500.00

Se solicita debitar del presente renglón, derivado que no se tiene contemplado realizar gastos de esta naturaleza en el presente centro de costo por lo que se cuenta con una economía y que es viable el débito indicado. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp.

Renglón 162 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA" Q. 8,000.00

Se solicita debitar del presente renglón, derivado a que posterior a reservar una cantidad razonable, no se tienen programados gastos por dicha cantidad, por lo que se considera factible el débito. Solicitado en oficio OF. FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp.

Renglón 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Q. 117,000.00

Se solicita debitar del presente renglón, derivado a que posterior a reservar los gastos programados en estos servicios se cuenta con una economía a la fecha. Por lo que es viable el débito indicado. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp.

Renglón 191 "PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS" Q. 9,500.00

Se solicita debitar del presente renglón, derivado que el monto asignado en este renglón para el presente ejercicio fiscal, supera las necesidades de gasto en los rubros relacionados, por lo que es factible debitar lo requerido. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp.

Renglón 196 "SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO" Q. 77,500.00

Se solicita debitar del presente renglón, derivado que se cuenta con una economía y durante el presente cuatrimestre no se tiene contemplado el gasto por este concepto en el presente ejercicio fiscal 2022, por lo que es viable el débito indicado. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp.

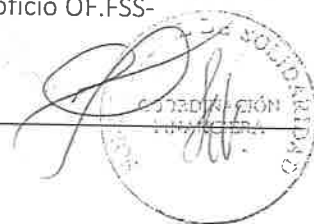
Renglón 243 "PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN" Q. 98,000.00

Se solicita debitar del presente renglón, derivado que se cuenta con una economía y posterior a la reserva presupuestaria que se tiene contemplada en el ejercicio fiscal 2022 para la compra de productos como papel higiénico, papel toalla y todos los productos de papel para uso en las oficinas e instalaciones del Fondo Social de Solidaridad por lo que es viable el débito indicado. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp.

Renglón 244 "PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS" Q. 10,000.00

Se solicita debitar del presente renglón, derivado a que los gastos relacionado a Productos de Artes Gráficas para el ejercicio fiscal 2022 ya están reservados por lo que es factible el débito. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp.

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200



Renglón 254 “Artículos de Caucho” Q. 40,000.00

Se solicita realizar el débito en el presente renglón, derivado a que los gastos relacionados a artículos de caucho, contemplados para el presente ejercicio fiscal ya están reservados. Por lo que es factible el débito. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp.

Renglón 291 “ÚTILES DE OFICINA” Q. 143,470.00

Se solicita debitar del presente renglón, derivado que el techo presupuestario para los útiles de oficina a utilizar durante el ejercicio fiscal 2022 ya se encuentran reservados y permite tener como resultado una economía, por el cual es posible realiza el débito. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp.

DETALLE DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

CENTRO DE COSTO 0247/1919-FSS CENTRAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 “INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ”

PROGRAMA 20 “SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES”

ACTIVIDAD 001 “DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN”

20-00-000-001-000-0101-21-0000-0000

Renglón 113 “TELEFONÍA” Q. 70,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón, ya que servirá para el fortalecimiento del servicio del PBX, con la implementación de una nueva tecnología para cubrir las necesidades de comunicación del personal de los módulos y coordinaciones del Fondo Social de Solidaridad por medio del incremento de la bolsa de minutos, que permitirá mejorar la cantidad de llamadas entrantes y salientes de forma simultánea. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
N/A	Telefonía Fija por medio de ZIP TRUNK contratado por un plazo de 7 meses	7	10,000.00	70,000.00
TOTAL				70,000.00

Renglón 121 “DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN” Q. 84,000.00

Se solicita el crédito para el presente renglón ya que servirá para la atender las necesidades de publicaciones en el Diario Oficial, para los diferentes procesos de cotización y licitación de los proyectos de bacheos, mejoramientos en construcción, infraestructura, puentes, tramos carreteros entre otros planificados a realizarse en el presente ejercicio fiscal por el Fondo Social de Solidaridad. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp. Como se detalla a continuación:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
N/A	Publicaciones en el Diario de Centro América para procesos de Cotización y Licitación	24	3,500.00	84,000.00
TOTAL				84,000.00

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt

Síguenos en:



Fondo Social de Solidaridad





12

Renglón 214 “PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS” Q. 35,000.00

Se solicita el crédito para el presente renglón, ya que servirá para la adquisición de 10 puertas de madera y 50 planchas de melanina que servirán para la fabricación de tops para escritorios de oficina que serán ubicados en la ampliación para la habilitación de nuevas oficinas de Fondo Social de Solidaridad. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp. Como se detalla a continuación:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
119677	Puerta, Alto 2.02 metro, Ancho 0.90 metro, grosor 1.1/2 pulgada, material madera	10	1,500.00	15,000.00
33750	Plancha Ancho 4 pies; grosor 1 pulgada, largo 8 pies material melanina.	50	400.00	20,000.00
TOTAL				35,000.00

Renglón 241 “PAPEL DE ESCRITORIO” Q. 50,000.00

Se solicita el crédito para el presente renglón presupuestario, el cual servirá para la compra de productos como papel bond tamaño carta y tamaño oficio, para uso en oficinas del Fondo Social de Solidaridad. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp. Como se detalla a continuación:

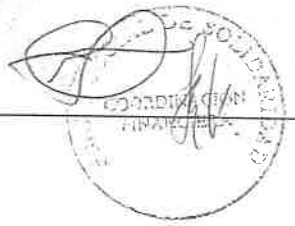
CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
1593	Papel Bond color blanco, gramaje 75 gramos tamaño oficio, resma	500	44.00	22,000.00
32979	Papel Bond color blanco, gramaje 120 gramos tamaño oficio, resma	150	70.00	10,500.00
1592	Papel Bond color blanco, gramaje 75 gramos tamaño carta, resma	500	35.00	17,500.00
TOTAL				50,000.00

Renglón 245 “LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS” Q. 5,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario derivado de la necesidad de la compra de suscripciones en los diarios de mayor circulación y del diario oficial para la verificación de las diversas publicaciones necesarias para el funcionamiento del Fondo Social de Solidaridad, y obtener información a nivel nacional e internacional de acontecimientos económicos, sociales y políticos. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp. Como se detalla a continuación:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
30670	Suscripción, Clase: Diario oficial; Periodicidad: Anual	2	300.00	600.00
3612	Suscripción, Clase: Periódico; Periodicidad: Anual	4	1,100.00	4,400.00
TOTAL				5,000.00

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200



Renglón 272 “PRODUCTOS DE VIDRIO” Q. 95,000.00

Se solicita el crédito para el presente renglón presupuestario por el monto Q. 95,000.00, esto servirá para realizar la compra de vidrio para ventanas y puertas de vidrio a utilizarse en la ampliación y remodelación de las nuevas oficinas del Fondo Social de Solidaridad. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp. Como se detalla a continuación:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
110627	vidrio, Ancho: 1.2 Metro; Grosor: 5 Milímetro; Largo: 1.1 Metro; Tipo: Transparente	20	2,950.00	59,000.00
78271	Puerta, alto 2.1 metro; ancho 1 metro, material vidrio templado	6	6,000.00	36,000.00
TOTAL				95,000.00

Renglón 275 “PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO” Q. 90,000.00

Se solicita el crédito para el presente renglón, esto servirá para atender la necesidad de la compra de planchas de tabla yeso y pasta para tabla yeso para los diversos trabajos de remodelación en oficinas de módulos y coordinaciones del Fondo Social de Solidaridad. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp. Como se detalla a continuación:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
38050	Pasta, Consistencia: Cremosa; Uso: Tablayeso	125	176.00	22,000.00
4739	Plancha, Ancho: 4 Pies(s); Grosor: 1/2 pulgada; Largo: 8 Pies(s); Material: Tablayeso	850	80.00	68,000.00
TOTAL				90,000.00

Renglón 279 “OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS” Q. 90,000.00

Se solicita el crédito para el presente renglón, servirá para la compra de planchas de cielo falso en fibra mineral para realizar el cambio del cielo falso en oficinas ya existente, así como instalación en las oficinas de la ampliación del Fondo Social de Solidaridad. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp. Como se detalla a continuación:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
5815	Cielo falso Material: Fibra mineral; Medida: 2'x4'x5/8 pulgadas	1600	56.25	90,000.00
TOTAL				90,000.00

Renglón 282 “PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS” Q. 25,000.00

Se solicita realizar el crédito por el monto de Q. 25,000.00, en este renglón; esto servirá para la compra de alambre galvanizado, láminas y costaneras para la implementación de estructura techada para área de parqueo, para la protección de la intemperie, del equipo de transporte propiedad del Fondo Social de Solidaridad. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp. Como se detalla a continuación:

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200



CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
60527	Alambre, Calibre: 10; Material: Galvanizado	10	550.00	5,500.00
4839	Lámina, Calibre: 26; Material: Cinc; Medidas: Pies; Tamaño: 10;	30	230.00	6,900.00
143436	Costanera, Alto: 2 Pulgadas; Ancho: 4 Pulgadas; Largo: 8 Metro; Material: Hierro galvanizado	50	252.00	12,600.00
TOTAL				25,000.00

Renglón 283 “PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES” Q.35,000.00

Se solicita realizar el crédito al presente renglón; esto servirá para la compra de galerías para las ventanas de las oficinas existentes y de ampliación de nuevas áreas de Fondo social de solidaridad, el cambio llaves para lavamanos existentes y de nuevas áreas; así como soportes para la canaleta de metálica para las instalaciones de redes informáticas y líneas telefónicas. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp. Como se detalla a continuación:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
131865	Galería corrediza para cortina, Ancho: 120 Centímetro; Largo: 210 Centímetro; Material: Metal	20	1,000.00	20,000.00
33533	Llave para lavamanos, Diámetro: 1/2 pulgada; Material: Bronce cromado; Tipo: Push;	25	300.00	7,500.00
140416	Soporte (ménsula) para repisa, Material: Metal; Medida: 10 x 16 pulgadas	125	60.00	7,500.00
TOTAL				35,000.00

Renglón 284 “ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS” Q. 40,000.00

Se solicita realizar el crédito al presente renglón; esto servirá para la compra de Postes de lámina galvanizada y canaletas de aluminio para el uso en remodelaciones de tabla yeso a realizarse en diversas oficinas de módulos y Coordinaciones del Fondo Social de Solidaridad. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp. Como se detalla a continuación:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
124486	Poste para tablayeso, Ancho: 2 1/2; Calibre: 26; Forma: C; Largo: 12 Pies; Material: Lámina metálica galvanizada	1050	27.00	28,350.00
124478	Canaleta para tablayeso, Ancho: 2 1/2 pulgadas; Calibre: 26; Forma: U; Largo: 12 Pies; Material: Aluminio	500	23.30	11,650.00
TOTAL				40,000.00

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200



25

Renglón 296 “ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR” Q. 25,000.00

Se solicita realizar el crédito al presente renglón; que servirá para la compra de cafeteras, licuadoras y utensilios de cocina para las cocinetas y comedor del Fondo Social de Solidaridad, sus módulos y coordinaciones. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp. Como se detalla a continuación:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
61280	Cafetera, Capacidad(tazas): 100; Material: Acero inoxidable; Voltaje: 110;	10	1,750.00	17,500.00
143789	Kit de utensilio de cocina, Cantidad de piezas: 5 ; Incluye: Cucharones, espátulas y cuchara; Material: Acero inoxidable	3	1,000.00	3,000.00
142844	Licuadora, Capacidad: 1.25 Litro; Cuchillas: Acero inoxidable; Material del recipiente: Vidrio; Potencia: 550 Vatio; Velocidades: 2 ; Voltaje de alimentación: 127 Voltio;	5	900.00	4,500.00
TOTAL				25,000.00

Renglón 297 “MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS “Q. 110,000.00

Se solicita realizar el crédito al presente renglón; esto derivado a que es necesario realizar la compra de materiales de electricidad que serán utilizados en remodelaciones de oficinas de módulos y coordinaciones del Fondo Social de Solidaridad. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp. Como se detalla a continuación:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
120389	Alambre, Calibre: Awg20; Forro color: Blanco; Material: Cobre; Recubrimiento: Aislante; Uso: Eléctrico;	22	450.00	9,900.00
21925	Alambre, Calibre: Awg12; Forro color: Negro; Tipo: Thhn; Uso: Eléctrico;	22	450.00	9,900.00
21923	Alambre, Calibre: Awg12; Forro color: Rojo; Tipo: Thhn; Uso: Eléctrico;	22	450.00	9,900.00
105666	Lámpara, Alimentación: 120 Voltio; Ancho: 2 Pies; Cantidad de tubos: 4 ; Largo: 4 Pies; Tipo de luz: Led; Uso: Sobreponer;	50	1,350.00	67,500.00
86623	Interruptor, Alimentación: 20 Voltio; Corriente: 10 Amperio; Polos: 1; Tipo: Palanca;	50	28.00	1,400.00
115820	Tomacorriente, Amperaje: 16 Amperio; Material: Plástico; Tipo: Doble aterrizado; Uso: Eléctrico; Voltaje: 125 Voltio;	100	30.00	3,000.00
65338	Caja rectangular, Ancho: 2.5 Pulgadas; Largo: 4 Pulgadas; Material: Pvc; Uso: Eléctrico;	600	14.00	8,400.00
TOTAL				110,000.00

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200



Renglón 299 “OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS” Q. 40,000.00

Se solicita realizar el crédito al presente renglón, esto servirá para la compra de piso en PVC y SPC así como zócalo y perfiles unión plana, para la instalación en oficinas de Coordinación Ejecutiva, Sala de reuniones y Oficinas de Asesores, del Fondo Social de Solidaridad derivado al mal estado en que se encuentran el piso existente. Solicitado en oficio OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp. Como se detalla a continuación:

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
147155	Piso, Ancho: 7.25 Pulgadas; Largo: 1.22 Metro; Material: Duela vinílica spc y eva foam; Tipo: Antideslizante;	127	270.00	34,290.00
147686	Perfil unión plana: Ancho: 5 Centímetro; Grosor: 5.5 Milímetro; Largo: 90 Centímetro; Material: Spc;	2	209.00	418.00
148186	Zocalo: Alto: 4 Pulgadas; Material: Pvc y spc;	63	84.00	5,292.00
TOTAL				40,000.00

Derivado a la necesidad del Fondo Social de Solidaridad, se solicita la presente reprogramación de centros de costo con fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”, por lo que se requiere de sus buenos oficios para darle tramite al presente movimiento de reprogramación del Centro de Costo por un monto total de **SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 794,000.00)**.


Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad


M.A. Manuel Alfonso Castellanos Alonzo
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
-CIV-



RESOLUCIÓN PRESU 44-2022

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD**

CONSIDERANDO

Que el Fondo Social de Solidaridad, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala y el Acuerdo Ministerial número 370-2019 emitido por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, de fecha 01 de abril de 2019, "Artículo número 13, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone del Decreto 16-2021 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintidós", lo indicado en los artículos 1, 5, 11 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que el Fondo Social de Solidaridad puede ejecutar. Así como lo establecido el artículo 32 "Modificaciones Presupuestarias", numeral 3, literal a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto".

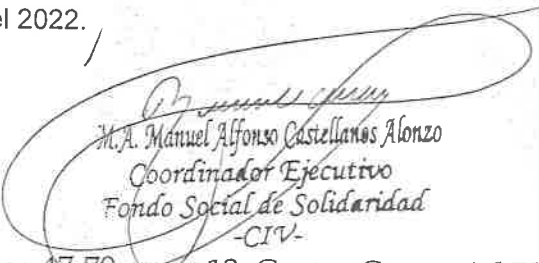
POR TANTO:

El Coordinador Ejecutivo del Fondo Social de Solidaridad, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

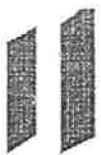
PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, mediante Resolución Interna para la readecuación de recursos en los grupos de gasto 100 "Servicios no Personales y 200 Materiales y Suministros", esto con el fin primordial de cumplir con los compromisos adquiridos en el presente ejercicio fiscal, por un monto total de: **SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 794,000.00)**, dentro del Programa: "20 "SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES", con recursos de la Fuente de Financiamiento: 21 "Ingresos tributarios IVA Paz".

Guatemala, 16 de mayo del 2022.


M.A. Manuel Alfonso Castellanos Alonzo
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
-CIV-

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



28



Guatemala, 13 de mayo de 2021
OF.FSS-CONTRA-423-2022/VPV/vp

Licenciado
Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Os car Matur
Para los efectos correspondientes
HO.

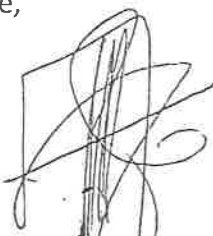
Estimado Licenciado del Valle:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

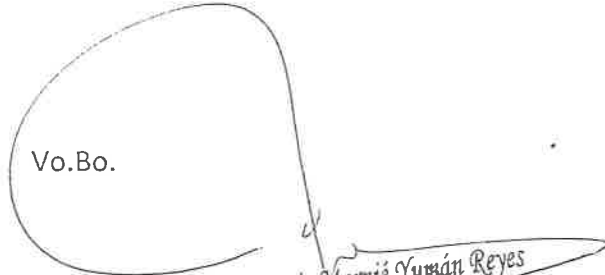
En atención al Oficio Ref. PRESU: 345-2022 de fecha 11 de mayo de 2022, que rechaza la solicitud de transferencia presupuestaria por tener inconsistencias en la cantidad total de la misma. Trasladamos nuevamente con la corrección solicitada para continuar con las gestiones correspondientes para poder contar con los saldos presupuestarios para poder cubrir las diferentes necesidades que se presentan al Fondo Social de Solidaridad.

Agradeciendo su atención y apoyo, nos suscribimos.

Atentamente,


Lici Victor Rafael Pérez Vásquez
Coordinador de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad

Vo.Bo.


Licda. Angie Marnie Yumán Reyes
Coordinadora Administrativa
Fondo Social de Solidaridad

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt
Fondo Social de Solidaridad



Síguenos en:



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. Alejandro Giamatti

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA

ABRIL 2022

No.	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO	DÉBITO
1	113	TELEFONÍA	Q 70,000.00	
2	121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Q 84,000.00	
3	214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	Q 35,000.00	
4	241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q 50,000.00	
5	245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	Q 5,000.00	
6	272	PRODUCTOS DE VIDRIO	Q 95,000.00	
7	275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q 90,000.00	
8	279	OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	Q 90,000.00	
9	282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	Q 25,000.00	
10	283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q 35,000.00	
11	284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q 40,000.00	
12	296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q 25,000.00	
13	297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES	Q 110,000.00	
14	299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 40,000.00	
15	122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN		Q 72,000.00
16	141	TRANSPORTE DE PERSONAS		Q 35,000.00
17	142	FLETES		Q 35,000.00
18	153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		Q 51,030.00
19	154	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		Q 97,500.00
20	162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA		Q 8,000.00
21	171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS		Q 117,000.00
22	191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS		Q 9,500.00
23	196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO		Q 77,500.00
24	243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN		Q 98,000.00
25	244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS		Q 10,000.00
26	254	ARTÍCULOS DE CAUCHO		Q 40,000.00
27	291	ÚTILES DE OFICINA		Q 143,470.00
TOTALES			Q 794,000.00	Q 794,000.00

Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez
Coordinador de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología,
Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA 1

MONTO EN NÚMEROS: Q.3,000,000.00 *de quetzales*

MONTO EN LETRAS: Tres millones exactos.

En función al artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021 y con base a oficio DFin-648-05-2022 INSIVUMEH/EGM/jc2 del área de presupuesto (Departamento financiero del INSIVUMEH), se solicita el presente planteamiento de metas físicas tal y como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

a continuación, se describe el movimiento de metas físicas, por subproducto y producto.

Este movimiento se requiere con relación al movimiento presupuestario adjunto.